



M.B.C.
Proceso: EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA.
Rad. 6800140030032019- 00637-00
Pasa al despacho ...
Bucaramanga, 24 JUN 2020

La Secretaria,

K.
KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, 24 JUN 2020

1.- En consideración a que la parte demandada señora ELIZABETH RODRIGUEZ SERRANO, no compareció al Juzgado a recibir notificación del auto de mandamiento de pago y la apoderada de la parte demandante ha llevado a cabo la publicación del edicto emplazatorio y se encuentra vencido el termino de publicación en el Registro Nacional de personas emplazadas, - reunidos los requisitos del Art. 108 del C.G.P.- se designa como curador ad-litem a:

Dr. LUIS FELIPE RIVERA CARVAJAL	CALLE 35 No. 19-41 OFICINA 503 TORRE SUR CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS LA TRIADA DE BUCARAMANGA
---------------------------------	--

Lo anterior con base en el Art. 108 C.G.P., concordante con el artículo 48 y numeral 7 de la misma norma. Se advierte al designado que la designación es de forzosa aceptación y que solo podrá eximirse con la demostración de la circunstancia descrita en el numeral 7 del ya citado Art. 48.

De igual forma, ya no hay lugar a remuneración alguna por su gestión.

NOTIFÍQUESE,

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
El Auto Anterior Se Notifica A Las Partes En Estado No.	De
Fecha	
Secretaria: _____	
KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ	



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
BUCARAMANGA – SANTANDER

Doctor (a):

LUIS FELIPE RIVERA CARVAJAL

CALLE 35 No. 19-41 OFICINA 503 TORRE SUR CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS LA TRIADA DE
BUCARAMANGA

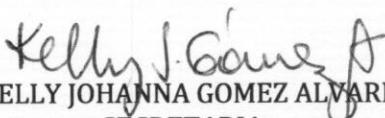
TEL: 6178713- CEL: 3162502500- 3106661745

REF: 680014003003-2019-00637-00

ME PERMITO COMUNICAR QUE HA SIDO DESIGNADO(A) COMO CURADOR AD-LITEM
DENTRO:

NUMERO 0049 DESIGNOSELE CURADOR AD-LITEM RAD. 2019-00637-00.

ATENTAMENTE,


KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ
SECRETARIA

CALLE 35 No. 11-12 primer piso palacio de Justicia - Bucaramanga Tel. 6339451
www.ramajudicial.gov.co

CALLE 35 No. 11-12 primer piso palacio de Justicia - Bucaramanga Tel. 6339451
www.ramajudicial.gov.co